

EXP. 32/20
NUREJ: 70272715



AVISO DE REMATE JUDICIAL
2º AVISO.-

EL DR. BARLY DURAN MONTERO JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 5 DE LA CAPITAL.-

HACE SABER A TODOS LOS POSIBLES ACREEDORES E INTERESADOS, que dentro del proceso **EJECUTIVO**, interpuesto por **COOPERATIVA SAN MARTIN DE PORRES R.L.** contra **LIDIA MAITA GUEVARA Y JANINE ANTONIO AVILA ORTIZ**, mediante Auto de fecha 18 de mayo de 2021, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE**, del inmueble embargado a fs. 39 de obrados, Ubicado en la Zona Cotoca, Uv. 70, Mza. 13 N° Lote 24, con una superficie de 360 Mts², de propiedad de **LIDIA MAITA GUEVARA**, registrado en oficinas de Derechos Reales bajo la matricula computarizada **N° 7.01.1.06.0155577**, que fuere embargo dentro del presente proceso.

Audiencia de remate que se llevara a cabo el día **jueves, 17 de junio de 2021, a horas 11:00**, sobre la base del avalúo pericial, es decir la suma de **\$us.- 10.080,00 (DIEZ MIL OCHENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS.)**

Mediante sorteo, se designo martillero judicial Al **Dr. Carlos Fernando Ibarra Ajata, Martillero Judicial N° 32**, con domicilio en Av. Monseñor Rivero N° 245, Edif. Monseñor Rivero, Piso 1, Oficina A-1, a quien se la deberá notificar con el presente Auto, Asimismo se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien mueble que se somete a remate. Se invita a toda persona interesada, recabar información del bien mueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalada. La audiencia de remate se llevara a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 5 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida frente al mercado Florida, Ex Hotel Alaska

Santa Cruz de la Sierra, 26 de mayo de 2021.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, with a circular official stamp partially visible underneath it. The stamp contains the text "JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 5 DE LA CAPITAL" and "SANTA CRUZ BOLIVIA".